

DOCUMENTO Publicación: CAND_SELEC_PSIKOLOGO-A	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TIRJD-KEGN6-SZ3QF Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANA FRANQUET NAVARRO, Presidenta, de IASS. Firmado 18/03/2022 12:04	ESTADO FIRMADO 18/03/2022 12:04



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

Presidencia

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

ANUNCIO

En relación con la convocatoria pública para la cobertura, con carácter fijo, de trece (13) plazas de Psicólogo/a, Grupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, de las cuales 12 se proveerán por el turno de acceso libre, incluyendo 1 plaza reservada a personas con discapacidad, y 1 plaza se proveerá por turno de acceso por promoción interna, vacantes en la plantilla de Personal Laboral del Organismo Autónomo IASS incluidas en la Oferta de Empleo Público del Instituto del año 2017, se ha dictado Decreto de esta Presidencia del O.A. IASS número 163, de 10 de marzo de 2022, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia número 33 de fecha 18 de marzo de 2022, por el que se viene a:

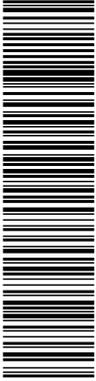
- **Publicar la relación de aprobados** en el concurso-oposición de la Convocatoria Pública, para la cobertura con carácter fijo, de 13 plazas de Psicólogo/a, Grupo A1, vacantes en la Plantilla del Personal Laboral del IASS, incluidas en la Oferta de Empleo Público del Instituto del año 2017, conforme a la propuesta del Tribunal Calificador derivada de la sesión celebrada en fecha 02 de marzo de 2022, conforme a la siguiente relación:

Nº	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA FINAL
1	**4**509Q	GUTIERREZ CASAÑAS, ANTONIA R.	9,65
2	7*67**2*K	GARCIA CEDRES, CANDELARIA M.	9,62
3	4***130*B	MORAZA PULLA, OLGA	9,59
4	*3*2*51*T	SUAREZ RODRIGUEZ, M. DEL CRISTO	9,59
5	78*08***L	GONZALEZ REYES, M. DEL SOCORRO	9,59
6	***7191*X	RODRIGUEZ FUENTES, NATALIA	9,50
7	43***6*2D	GARCIA LOPEZ, ANA	9,45
8	***46*67G	GRANADO BENITEZ, HERIBERTA A.	9,42
9	*3*15**7R	JURADO AVALOS, MARTA	9,41
10	4**6*8*3D	DURAN HERNANDEZ, M. BEATRIZ	9,28
11	454****7P	GONZALEZ RIVERO, MONICA R.	9,14
12	7**07**7W	ESQUIVEL MARTIN, M. ALMEIDA	8,90
13	*54***09H	MARIN HERMOSO, YOLANDA M.	8,83

- **Establecer un plazo de VEINTE DÍAS NATURALES**, contados a partir de día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de la lista de aprobados, a efectos de que los aspirantes propuestos presenten los documentos especificados en la Base Décima de las específicas, acreditativos de que posee las condiciones y reúne los requisitos exigidos en la convocatoria, salvo aquellos que se les haya exigido su presentación junto con la solicitud, siendo éstos:

- Informe apto del Médico designado por el Organismo a los efectos de que se constate que cumple los condicionamientos de aptitud necesarios para el acceso a la plaza o puesto. En caso de no acreditarse la aptitud psicofísica del aspirante para el desempeño de las

DOCUMENTO Publicación: CAND_SELEC_PSIKOLOGO-A	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TIRJD-KEGN6-SZ3QF Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANA FRANQUET NAVARRO, Presidenta, de IASS. Firmado 18/03/2022 12:04	ESTADO FIRMADO 18/03/2022 12:04



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.iass.es/verificador>

funciones de la plaza, será excluido de la lista de aspirantes propuestos por el órgano de selección.

- Declaración responsable de no haber sido separado ni despedido mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia firme.

En el caso de que no posea la nacionalidad española, declaración responsable de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso al empleo público.

- Certificación emitida por la Tesorería General de la Seguridad Social sobre periodo de carencia de cotización, a efectos de acreditar carencia para jubilación, en su caso.

- Certificación negativa de contar con antecedentes penales por delitos sexuales según la modificación efectuada por la Ley 26/2015, de 28 julio del art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica al Menor, relativos a haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos.

- **Dar instrucciones al Servicio de Relaciones Laborales y Organización** a fin de que oferten a los/as candidatos/as seleccionados/as los puestos existentes a efectos de que opten entre los mismos en atención al orden obtenido en la relación definitiva de aprobados, lo cual conllevará la correspondiente adscripción definitiva.

Establecer que contra el presente Decreto que resuelve definitivamente el proceso selectivo para la cobertura con carácter fijo de 13 plazas de Psicólogo/a, Grupo A1, vacantes en la plantilla del Organismo Autónomo IASS incluidas en la Oferta de Empleo Público del IASS del año 2017, podrá interponerse **Recurso de Alzada**, en el plazo de **UN MES**, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el Consejo Rector del Organismo Autónomo IASS.

Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma.

La Presidenta del Organismo Autónomo I.A.S.S.

María Ana Franquet Navarro

DOCUMENTO Publicación: LISTA_RESERVA_PSIKOLOGO-A	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: I29UC-BFS07-F6JQX Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANA FRANQUET NAVARRO, Presidenta, de IASS. Firmado 18/03/2022 12:04
	ESTADO FIRMADO 18/03/2022 12:04



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

Presidencia

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

ANUNCIO

En relación con la convocatoria pública para la cobertura, con carácter fijo, de trece (13) plazas de Psicólogo/a, Grupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, de las cuales 12 se proveerán por el turno de acceso libre, incluyendo 1 plaza reservada a personas con discapacidad, y 1 plaza se por turno de acceso por promoción interna, vacantes en la plantilla de Personal Laboral del Organismo Autónomo IASS incluidas en la Oferta de Empleo Público del Instituto del año 2017, se ha dictado Decreto de esta Presidencia del O.A. IASS número 164, de 10 de marzo de 2022, por el que se viene a:

- **Configurar una lista de reserva**, a propuesta del Órgano de Selección, con el resto de los aspirantes que han superado el proceso selectivo y no alcanzan la puntuación suficiente para obtener plaza en la presente convocatoria, para ser contratados, siguiendo el orden de puntuación final en el proceso selectivo, según las necesidades y modalidades de contratación que se demanden, con carácter laboral, interino y/o temporal, de conformidad con el Convenio Colectivo del Personal Laboral del Organismo Autónomo IASS, conforme al siguiente detalle:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
1	4*4*4*6*Q	PALAO GONZALEZ, LUIS MIGUEL	8,76
2	*8*93**1G	COMENGE ACOSTA, BEATRIZ	8,13
3	**0*16*6N	GUTIERREZ GAMONAL, ANA DEVORA	7,69
4	*37**4*9C	CUBAS LEON, M. DEL ROSARIO	7,64
5	540***1*E	PLASENCIA ESCUELA, MONICA	6,96
6	7*6*3**5H	PADILLA CORREA, M. VANESA	6,95
7	***92*70Y	ALVAREZ HERNANDEZ, HARIDIAN	6,75
8	**55*8*7R	BETANCOR MARTIN, JOSE MANUEL	6,41
9	***109*5B	GUANCHE HERRERA, YELITZA C.	6,36
10	54**6**9F	GASPAR PEREZ, JESUS ELOY	6,34
11	78****38S	PEREZ CASTAÑEDA, CRISTINA G.	6,23
12	7*5*18**S	FORTES MARICHAL, DEMELSA	6,22
13	7*6***59W	FALCON CASTRO, MERCEDES	5,96
14	**2**769W	AUDICANA VINCENTI, LAURA A.	5,86
15	45*5*2**M	PEREZ RODRIGUEZ, SILVIA	5,75
16	**5*5*39E	GUTIERREZ FARIÑA, ANA BELEN	5,74
17	**7*849*L	RODRIGUEZ SAINZ-BRAVO, ANA M.	5,65
18	4*80**4*Z	PERERA DIAZ, DAVID	5,63
19	*3*8*6*5P	CEREZO BAELO, DANIEL	5,61
20	X*34***8H	GAIDO, GERMAN GABRIEL	5,48
21	8***98*8J	MOLINA TORRES, ANTONIO	5,37
22	***1829*W	ARMAS HERRERA, FATIMA	5,16



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.iass.es/verificador>

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
23	**679*3*H	HERNANDEZ MOLEIRO, ARIANA F.	5,02
24	*3**84*6P	SANCHEZ RODRIGUEZ, MERCEDES A.	5,01
25	7*062***N	GARCIA GARCIA, VIOLETA AFRICA	4,96
26	5*0**2*2J	OLIVEROS VIDAL, SARA	4,90
27	*22**5*0J	VIOTA GUTIERREZ, MARIA	4,90
28	*8*273**B	VELASCO RODRIGUEZ-SOLIS, PEDRO A.	4,87
29	*55***14W	CORUJO GARCIA, M.DEL CARMEN	4,77
30	78***21*V	PEREZ GARCIA, ELENA	4,70
31	*4*0*74*H	CERVINI, CATY RINA	4,70
32	**0*2*27S	RODRIGUEZ LARA, AMANDA	4,61
33	4***754E	MENDEZ MORALES, MYRIAM	4,56
34	***5*497J	REYES GONZALEZ, VERONICA	4,47
35	*9*62**2N	TALLO SANCHEZ-VILLACAÑAS, LAURA	4,16
36	7**717**B	NOVARO CORDOBA, MARINA	4,04
37	*3**56*5J	CARRASCO LOYOLA, M. DEL PILAR	3,41

Contra el presente Decreto podrá interponerse **Recurso de Alzada**, en el plazo máximo de **un mes**, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el Consejo Rector del Organismo Autónomo IASS, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estimen procedente.

Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma.

La Presidenta del Organismo Autónomo I.A.S.S.

María Ana Franquet Navarro